



AGRUPACIONES DE GASTO PARA ACUERDOS MARCO UMH

Descripción

Las **agrupaciones de gasto para Acuerdos Marco** en la Universidad Miguel Hernández de Elche se emplean para agrupar el gasto que se realiza en un Acuerdo Marco en grupos creados específicamente para cada uno de los vigentes.

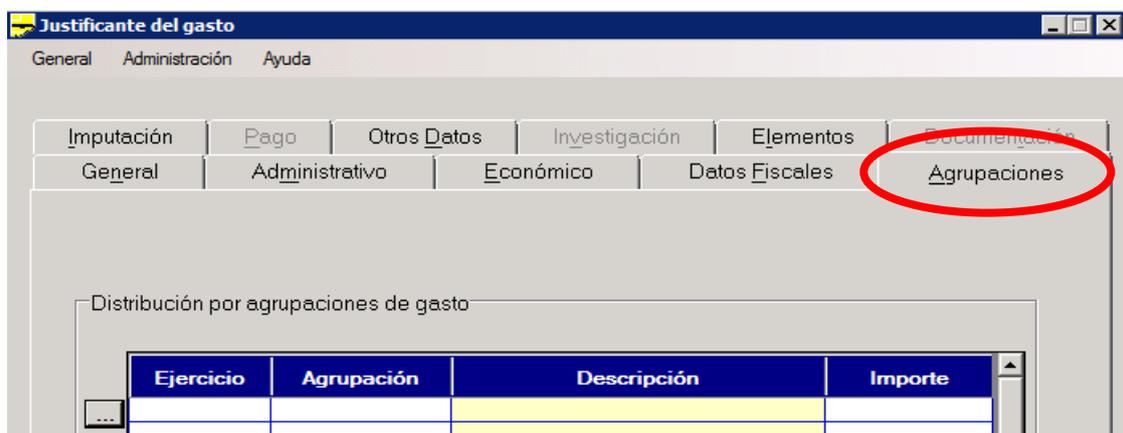
La gestión de los gastos por adquisición de Productos o Servicios del Catálogo de artículos de los Acuerdos Marco se realizarán, garantizando en este sentido, la eficiencia de los mismos.

Actualmente, las agrupaciones de gasto para Acuerdos Marco habilitadas son las siguientes:

Agrupación	Descripción
2019-AM01/16	ACUERDO MARCO: MATERIAL IMPRENTA
2019-AM34/15	ACUERDO MARCO: SUMINISTRO PIENSOS Y LECHOS ANIMALE
2019-AM34/16	ACUERDO MARCO: SUMINISTRO MATERIAL TIENDA
2019-AM38/16	ACUERDO MARCO: MATERIAL INFORMÁTICO FUNGIBLE
2019-AM46/17	ACUERDO MARCO: MATERIAL DE OFICINA
2019-AM56/15	ACUERDO MARCO: MATERIAL DE LABORATORIO

Funcionamiento

Para el correcto funcionamiento de estas agrupaciones, los usuarios de UXXI-EC deberán asignar los gastos de los bienes incluidos en acuerdos marco a la agrupación correspondiente según el AM del que se trate al grabar el Justificante de Gasto, cualquiera que sea su tipo de pago. Para ello, deberán cumplimentar la **pestaña Agrupaciones** del módulo de Justificantes de Gasto.





Para cumplimentar esta pestaña se ha de cumplimentar los campos Ejercicio y Agrupación, o bien buscar las agrupaciones de gasto mediante el icono de búsqueda y buscar la cadena ACUERDO MARCO:

BÚSQUEDA DE AGRUPACIONES DE GASTO

Introduzca parte del código, o de la descripción, de la agrupación que desea localizar y pulse INTRO.

AGRUPACIÓN DE GASTO	DESCRIPCIÓN
2019 - AM56/15	ACUERDO MARCO: MATERIAL DE LABORATORIO
2019 - AM46/17	ACUERDO MARCO: MATERIAL DE OFICINA
2019 - AM38/16	ACUERDO MARCO: MATERIAL INFORMÁTICO FUNGIBLE
2019 - AM34/16	ACUERDO MARCO: SUMINISTRO MATERIAL TIENDA
2019 - AM34/15	ACUERDO MARCO: SUMINISTRO PIENSOS Y LECHOS ANIMALE
2019 - AM01/16	ACUERDO MARCO: MATERIAL IMPRENTA

Una vez seleccionada la agrupación, automáticamente se carga la descripción de la agrupación y el importe consignado en la pestaña económico.

Por ejemplo, para imputar una factura de material de laboratorio fungible del Acuerdo Marco 56/15 por valor de 1.452,00 euros, procederemos a rellenar la pestaña Económico:

Nº unidades a las que hace referencia el justificante:

Importe principal a introducir

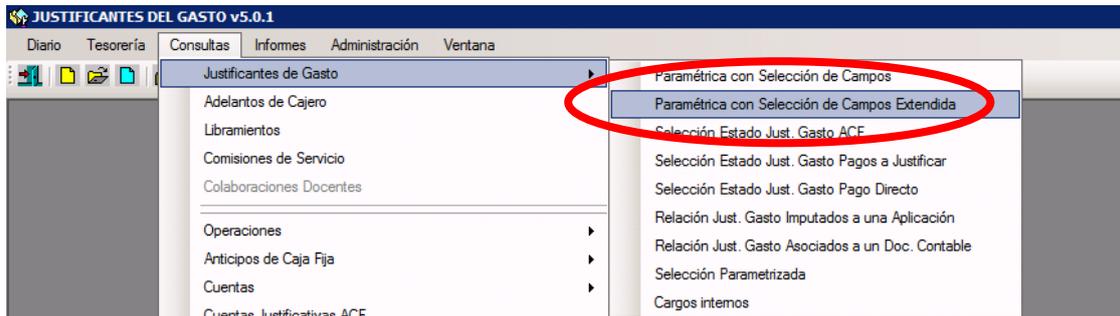
Importe neto
 Importe total
 Importe bruto

Importaciones

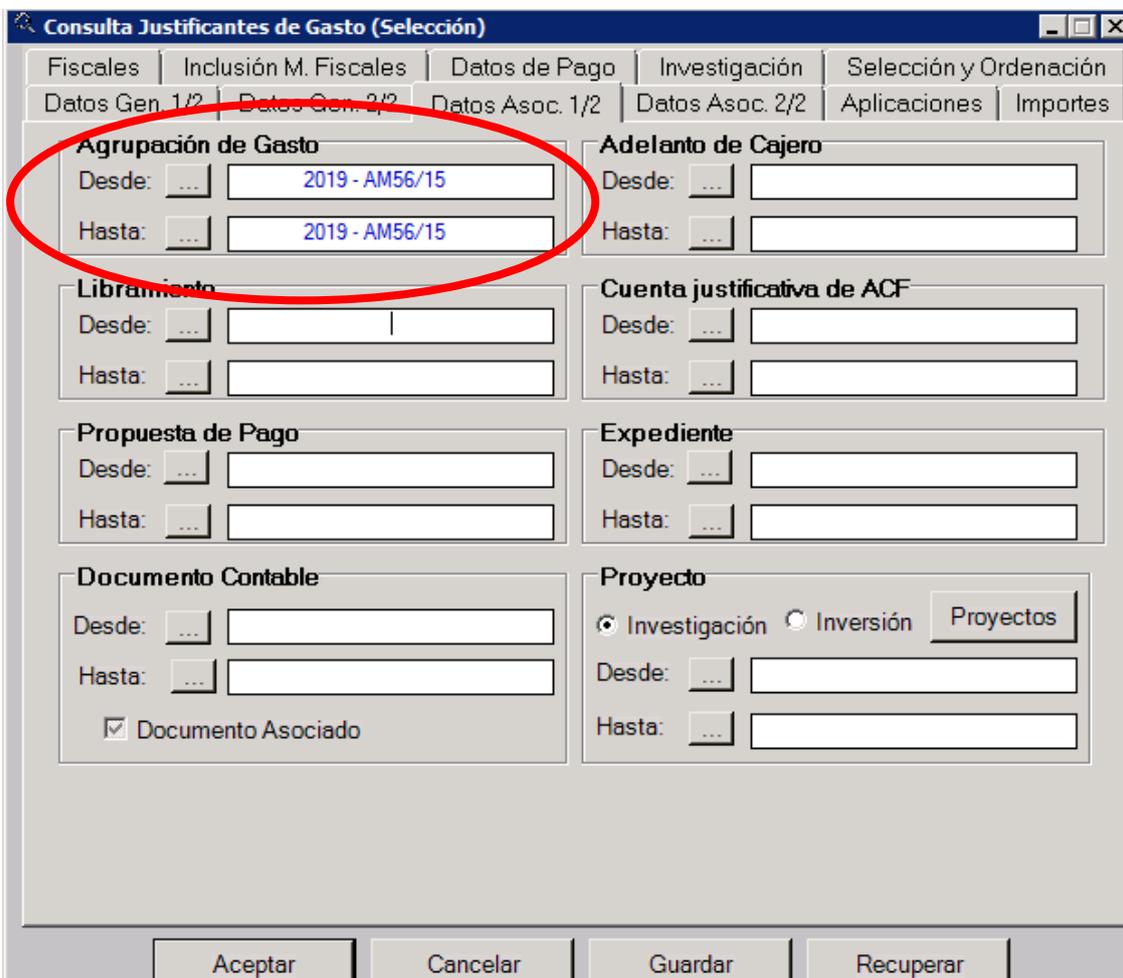
Inv. del Sujeto Pasivo

Prorrata Especial 12 %

Importe bruto	1.200,00		
<input type="radio"/> Importe recargo	0,00	%	0
<input type="radio"/> Importe descuento	0,00	%	0
Importe neto	1.200,00		
Importe IVA	252,00	%	21
Importe total	1.452,00		<input type="checkbox"/> RE
<input type="radio"/> Imp. Rtn. IRPF	0,00	%	0
<input type="radio"/> Imp. Rtn IVA Intrac	0,00	%	0
<input type="radio"/> Imp. Otra Retención	0,00	%	0
Importe Retención	0,00		0
Líquido a pagar	1.452,00		
IVA deducible	30,24		



Y en la pestaña **Datos Asociados 1/2**, indicaremos la Agrupación del Gasto que queremos consultar:



En la pestaña **Selección y Ordenación** se pueden escoger los campos que la consulta debe devolver, entre los cuales incluiremos el proveedor, el importe, la agrupación del gasto y la aplicación presupuestaria de gasto, entre otras:



Consulta Justificantes de Gasto (Selección)

Datos Gen. 1/2 | Datos Gen. 2/2 | Datos Asoc. 1/2 | Datos Asoc. 2/2 | Aplicaciones | Importes
 Fiscales | Inclusión M. Fiscales | Datos de Pago | Investigación | Selección y Ordenación

Detalle

Con Líneas Aplicaciones Descuentos **Mostrar Totales**

Datos a incluir en el informe

Trámite	>>	Nº Registro justificante
Documento contable	>>	Descripción
Importe Líquido Documento Contable	>>	NIF proveedor
Expediente	>>	Nombre proveedor
Referencia Interna Expediente	>>	Tipo de pago
Relación transferencias	>>	Importe Total
Relación talones	>>	Agrupación de gasto
Aplicación Descuento	>>	Aplicación Presupuestaria Gasto
Importe Aplicación Gasto	>>	
Importe Aplicación Descuentos	>>	

Ordenar por

Descripción	>>	Nº registro justificante
Tipo de pago	>>	
Estado	>>	
Nº Serie	>>	

Agrupar por (sólo en el informe)

Acuerdo Caja Fija	>>	
Adelanto	>>	
Agrupación de gasto	>>	
Cuenta justificativa	>>	
Descripción	>>	
Documento contable	>>	

Aceptar | Cancelar | Guardar | Recuperar

La consulta nos permitirá conocer el importe que llevamos acumulado en el Acuerdo Marco correspondiente, así como conocer los proveedores, y las partidas presupuestarias desde donde se sufragan estos gastos:

Consulta Paramétrica de Justificantes del Gasto

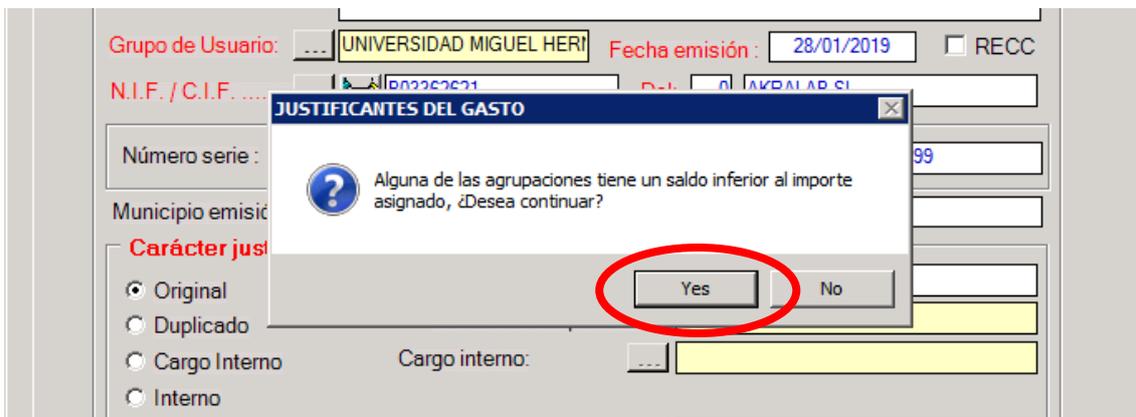
General | Administración | Ayuda

Selecc.	Nº reg. justific.	Descripción	Nif Proveedor	Nombre Proveedor	Tipo pago	Importe Total	Agrup. del Gasto	Aplicación Gastos
<input checked="" type="checkbox"/>	2019/000000000281		B03362621	AKRALAB SL	PD	1.452,00	2019 - AM56/15	2019 1407 1220 22000
Totales:						1.452,00		



Aclaraciones

1. Las agrupaciones ofrecen la posibilidad de asignar un importe límite de gasto (informativo, no restrictivo) a las mismas. Sin embargo en el caso de los Acuerdos Marco no se va a consignar ningún importe. La única consecuencia en la tramitación que esto tiene es que, a la hora de grabar el justificante de gasto, nos aparecerá un mensaje indicando que el importe de las agrupaciones tiene un saldo inferior al importe asignado. A este mensaje deberemos contestar siempre “Yes”.



2. Si se quiere asignar un determinado gasto a una agrupación de gasto, se puede realizar cuando se registren los justificantes de gasto o bien en cualquier momento posterior a dicha grabación.

3. Si se precisase emplear más agrupaciones de gasto diferentes de la del AM, para hacer reparto de costes entre diferentes áreas dentro de la misma Unidad Orgánica, **se consignará el importe del IVA deducible en la agrupación del AM**, repartiendo el resto del importe de la factura, en la proporción acordada, dentro de las diferentes agrupaciones de gasto correspondientes.

